

**APROBACION DE LA GESTION Y DEL BALANCE GENERAL
1998 / 1999 / 2000 DE LA SECRETARIA EJECUTIVA**

La XXII Reunión Ordinaria de Ministros de Salud del Área Andina, de conformidad con lo señalado en los artículos 27 inciso c) y 34 inciso f) del Reglamento de Organización y Funciones del Convenio Hipólito Unanue y

Vistos los Informes Financieros y Balances Generales y los Informes de la Gestión del período 1998/2000 de la Secretaría Ejecutiva.

RESUELVE

1. Aprobar los Informes Financieros, los Balances Generales y los Informes de Gestión del período 1998/2000 de la Secretaría Ejecutiva.

CERTIFICO

Que el texto de la Resolución que antecede fue aprobado en la XXII Reunión Ordinaria de Ministros de Salud del Area Andina, realizada en Santiago de Chile, los días veintisiete y veintiocho de noviembre del año dos mil

En fe de lo cual, expido la presente certificación en Lima, Perú, el primero de diciembre del año dos mil.

JUAN LUIS GONZALEZ REYES
SECRETARIO EJECUTIVO
CONVENIO HIPOLITO UNANUE